

Presupuesto total de licitación: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 70.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, séptima planta, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.378.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio sobre «Suicidio juvenil».

Objeto del contrato: Estudio sobre «Suicidio juvenil».

Presupuesto total de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 100.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, séptima planta, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.377.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio sobre «Conflicto generacional y competitividad laboral».

Objeto del contrato: Contratación de un estudio sobre «Conflicto generacional y competitividad laboral».

Presupuesto total de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por un importe de 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato a 31 de diciembre de 1996.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 26 de abril de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—18.374.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de productos alimenticios varios para el Servicio de Cocina.

Don Rafael Cerdán Arandia, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 23 de febrero de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00176/2302/0995-T.A., para la adquisición de productos alimenticios varios para el Servicio de Cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Repostería Martínez, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.224.750 pesetas.

Empresa: «Denontzat Lácteos, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 172.500 pesetas.

Empresa: «Exclusivas Domínguez». Importe total aproximado: 2.888.200 pesetas.

Empresa: «CPC España, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 16.140 pesetas.

Empresa: «Comercial Gallo, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 455.018 pesetas.

Empresa: «Gallina Blanca, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 128.720 pesetas.

Empresa: «Internal, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.237.840 pesetas.

Empresa: «Starlux, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 97.440 pesetas.

Empresa: «Cooperativa Secuc de Guipúzcoa». Importe total aproximado: 1.865.750 pesetas.

Empresa: «Menéndez y Cia., Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 2.978.400 pesetas.

Empresa: «Panificadora Hernani, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 7.897.600 pesetas.

Empresa: «Barroso Alimentación, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 3.568.414 pesetas.

Empresa: «Cafés Aitona, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 1.800.000 pesetas.

Empresa: «Pair, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 2.110.388 pesetas.

importe total aproximado: 26.351.159 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 23 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—17.056.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia contrato del suministro que se menciona.

El Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA) convoca la petición pública de oferta siguiente:

1. **Entidad adjudicadora:** Instituto de Investigación Aplicada del Automóvil (IDIADA). L'Albornar. 43710 Santa Oliva (Tarragona-España). Teléfono + 34 77 16.60.00. Telefax + 34 77 16.60.15.

2. a) **Modalidad de adjudicación:** Petición de ofertas.

3. a) **Lugar de entrega:** Santa Oliva (Tarragona-España).

b) **Naturaleza del contrato:** Suministro de «Banco de rodillos para ensayo de emisiones contaminantes» para el laboratorio de IDIADA.

c) **Las propuestas deberán realizarse para la totalidad del contrato y quedan explícitamente excluidas las propuestas de partes del mismo.**

4. **Plazo de entrega:** Puesta en marcha del equipo, dentro de los ocho meses siguientes a la adjudicación del contrato.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Departamento de Compras de IDIADA. Véase el punto 1.

b) **Fecha límite para solicitar la documentación:** Sin límite.

c) **Precio de la documentación:** Gratuita.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 22 de abril de 1996, a las once horas.

b) **Dirección:** Departamento de Compras de IDIADA. Véase punto 1.

c) **Idioma(s):** Catalán, castellano o inglés.

7.

8. **Fianzas y garantías:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

9. **Modalidades de financiación y pago:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

10. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses contados desde la fecha de presentación de ofertas.

11. **Criterios para la adjudicación del contrato:** En los términos que se especifican en el pliego de condiciones del contrato.

12. **Fecha de envío al DOCE:** 5 de marzo de 1996.

L'Albornar (Santa Oliva), 5 de marzo de 1996.—El Director de Administración y Finanzas, Rafael Mas.—18.408.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Córdoba por la que se ordena la publicación de la convocatoria de concurso público para el aprovechamiento de recursos de las secciones C) y D) que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Córdoba, hace saber:

Que como consecuencia de las resoluciones de caducidad de los registros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Dele-